

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MENOR, REFERENCIA No. Ayuntamiento Higüey-DAF-CM-2026-0011 PARA "ADQUISICION DE PIEZAS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y TRIMOTOS QUE PERTENECEN A LA FLOTILLA VEHICULAR DE ESTA ALCALDIA".

Acta Numero 2026-00011.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para la adquisición de piezas para la reparación y mantenimiento de motocicletas y trimotos de esta alcaldía.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 450,000.00)**.

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: **Winton Cuesta**, Director del Departamento de Transportación y **Johensy Castillo**, Encargado del departamento de Taller, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **CONTRATACION MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 47-25 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 52-26.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los veintiocho días (28) días del mes de abril del año 2026, siendo las 11:00 A.M.



Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal



(809) 554-2263



alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do
@AlcaldiaDeHigüey



Av.. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R. D